



## Universidad de Valladolid

Por indicación del Sr. Rector le convoco a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno que tendrá lugar el próximo día **5 de noviembre a las 10:00 horas**, a través de videoconferencia, según lo previsto en el Reglamento por el que se regula la utilización de medios electrónicos por los órganos colegiados de la Universidad de Valladolid, con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Renovación de diversos Patronos de la Fundación General de la UVa.
3. Nombramiento de miembros de la Comisión de Evaluación Docente sobre las Encuestas y del Comité Ético de la Investigación.
4. Informe del Rector.
5. Propuesta de la Comisión de Profesorado y aprobación, si procede:
  - 5.1. Modificación de la oferta de empleo público del personal docente e investigador para el año 2020.
  - 5.2. Integración de plazas de Profesor Titular de Escuela Universitaria en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.
  - 5.3. Modificaciones de plazas de profesores asociados de Ciencias de la Salud.
  - 5.4. Acuerdo sobre dotación de plazas de Profesor Contratado Doctor fijo, Profesores Titulares de Universidad y Catedráticos de Universidad.
  - 5.5. Adenda a las Líneas de actuación en materia de personal docente e investigador de la Universidad de Valladolid para el año 2020.
6. Propuesta de la Comisión de Ordenación Académica y aprobación, si procede:
  - 6.1. Nuevo plan de estudios «Grado en Biomedicina y Terapias Avanzadas».
  - 6.2. Instrucciones para la elaboración del Plan de Organización Docente 2021-2022.
7. Propuesta de la Gerencia y aprobación, si procede:
  - 7.1. Modificación, sin coste económico, de la RPT de PAS laboral y de la RPT de PAS funcionario y eventual.
  - 7.2. Oferta de empleo público del personal de administración y servicios para el año 2020.
8. Ruegos y preguntas.

Valladolid, a fecha de firma electrónica  
La Secretaria General,  
Fdo: Helena Villarejo Galende

\* Según establece el artículo 17.3 del Reglamento del Consejo de Gobierno, los puntos del 4 al 8 serán públicos.

